

I. DISPOSICIONES GENERALES

CORTES GENERALES

- 1203** *Resolución de 31 de enero de 2017, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 1/2017, de 20 de enero, de medidas urgentes de protección de consumidores en materia de cláusulas suelo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 1/2017, de 20 de enero, de medidas urgentes de protección de consumidores en materia de cláusulas suelo, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 18, de 21 de enero de 2017.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de enero de 2017.–La Presidenta del Congreso de los Diputados, Ana María Pastor Julián.